

Limón, C. R.
Diciembre 8
Año I — N° 20

EL CARIBE

SEMANARIO LIMONENSE

Editor:
RAFAEL A. ALVARADO
Suscrip. mensual ₡ 1.00
Precio al pregón ₡ 0,25
Apartado Postal 94

AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

EL Sr. MUNICIPE AMADOR HABRA DE RESPONDER ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA TEMERARIA IMPUTACION QUE ME HACE

Con ligereza que no existen palabras para calificar la, vemos que el Regidor Amador ha asegurado que debido a mi supuesta negligencia en el desempeño de mis funciones como Apoderado Municipal, la Corporación había "perdido algo más de ₡ 25.000"

QUE LA CONTRALORIA LEVANTE UNA INFORMACION A FIN DE COMPROBAR QUE NO SOY RESPONSABLE POR LAS PERDIDAS DEL MUNICIPIO

Si ha habido pérdidas no he sido yo por cierto el responsable y así lo habrá de constatar la Contraloría al practicar un examen de mis actuaciones como Apoderado Municipal

Ruego esta información a fin de esclarecer los temerarios cargos que se me hacen y poder sentar las responsabilidades que correspondan

Texto de la carta que el Lic. Goebel ha dirigido a don Amadeo Quirós, Contralor General de la República, sobre los últimos acontecimientos ocurridos dentro del seno del Concejo Municipal

CARIBE O'demar cuatro

Estimado señor:

Limón, 1º de Diciembre de 1952

Por acuerdo tomado en sesión ordinaria N° 33 celebrada a las once y treinta minutos del martes 25 de Noviembre próximo pasado, el Concejo Administrativo Municipal del Cantón Central de Limón integrado por los Regidores, Zúñiga, Amador y Vargas, dispuso prescindir de mis

—PASA a la Página TRES

Eso es absurdo, falso por completo porque el Municipio, ni antes de ser yo Apoderado suyo, ni mientras lo fui, ni en ocasión alguna, por ningún concepto ha perdido, no digamos la suma que apunta dicho Municipio, sino ni siquiera un centavo partido por la mitad

El nuevo cargo que me hace el señor Amador relacionado con el Reglamento Interior de Trabajo es, como todos los anteriores, falso y gratuito y por ello, ineficaz para poder, con fundamento suyo, justificar la arbitraria actitud sumida por ese regidor

El Lic. don Guillermo Goebel Yglesias presenta un nuevo escrito a la Municipalidad, debatiendo los últimos cargos que se le hicieran en el seno del Concejo

Sres. Miembros de Consejo Administrativo Municipal de Limón: Lic. Guillermo Goebel Yglesias, abogado, de este vecindario, con el debido respeto, manifiesto:

De conformidad con el artículo 170 de la Constitución Política. —PASA a la Página CINCO

EL LIC. GUILLERMO GOEBEL SE QUEJA DE QUE SU ESCRITO PUBLICADO EN "EL CARIBE" NO SE AJUSTÓ EstrictAMENTE AL ORIGINAL

nuestro semanario, con el ruego respectivo de que tome nota de la misma. Hemos pasado su carta al señor Administrador de la imprenta en que se edita

Presentamos al Lic. Goebel Yglesias nuestras más cumplidas excusas por los errores en que hayamos incurrido, prometiéndole que en lo futuro haremos lo posible porque las pruebas se revisen en la mejor forma posible

En nuestro número anterior dimos publicidad del escrito que el Lic. Guillermo Goebel Yglesias, ex-Apoderado Municipal presentó a esa Corporación, rebatiendo los cargos que algunos señores Corcejales le hicieran en la sesión de 18 de Noviembre.

Aunque en realidad hicimos lo posible por conseguir una copia literal del mismo, ésta—según expresa el mismo Lic. Goebel—no se ajustó estrictamente al original, por lo que presentamos nuevas más cumplidas excusas en lo que se refiere a la sintaxis, que puede haber sido error nuestro al copiar.

En lo relacionado a la puntura. —PASA a la Página TRES

LA REPARACION DE LA CARRETERA

QUE USTED SOLICITA, YA HA SIDO ACORDADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

El afonso se debe a ciertos cambios administrativos recientemente, pero puedo asegurarle que el trabajo se ejecutará en seguida

Como usted, todos nos damos cuenta de su urgencia, y del feo aspecto e incomodidades que el presente estado ocasiona

Tardamente me complacé felicitarlo por el servicio de "buses" operado por Ud. en la ciudad, y que llenó una necesidad. Le deseo éxito merecido en él.

El señor Gobernador de la Provincia, don Franklin Venegas, contesta la carta de don Alberto Yunis Mora que insertamos en sección aparte

Limón, Noviembre de 1952

Sr. don Alberto Yunis Mora Ciudad

Estimado señor:

Tengo el placer de referirme a su atenta del 25 corriente, sobre arreglo calle entre la línea férrea, y Puente de Cieneguita.

Ya ha sido acordado ese trabajo por Consejo Municipal. (sesión Nov. 18, Art. VI, Inciso b)

A iniciativa mía, el señor Ingeniero Valle hizo estudio y presupuesto respectivo. El Comandante de Plaza, ofreció facilitarnos recursos para llevarlo a cabo. El otro se debe a ciertos cambios en el personal Administrativo recientemente, pero puedo asegurarle que el trabajo se ejecutará en seguida, ya que como Ud., todos nos damos cuenta de su urgencia, y del feo aspecto e incomodidades que el presente estado ocasiona.

Tardamente me complacé felicitarlo por el servicio de "buses" operado por Ud., en la ciudad y que llenó una necesidad. Le deseo éxito merecido en él.

Atentamente,

F. Venegas
Gobernador

EL TRECHO DE CARRETERA

ENTRE LA VIA FERREA Y EL PUENTE DE CIENEGUITA ESTA EN PESIMAS CONDICIONES

Ruego a usted hacer gestión ante el Honorable Concejo Municipal, a fin de que se proceda a su arreglo

Su estado no solamente afecta a los vehículos en general, sino que es una verdadera molestia para los pasajeros

Don Alberto Yunis Mora le dirige interesante carta al señor Gobernador de la Provincia don Franklin Venegas

Limón, 25 de Noviembre de 1952

Sr. Gobernador de la Provincia de Limón, don Franklin Venegas Ciudad.

Estimado señor:

Con todo respeto me dirijo a usted, rogándole dispensarme por el tiempo que le quito con la presente, a fin de hacerle un ruego que estoy seguro ha de considerar, ya que se trata de una de las obras más perentorias de esta ciudad.

Como usted bien lo sabe, yo tengo al servicio público un autobús, trabajando entre el Barrio de La Trinidad y el Barrio de Cieneguita, servicio éste, que ha venido a llenar una necesidad entre los vecinos de esas secciones de la ciudad que están un poco —PASA a la Página TRES

Acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de Limón el 24 de Noviembre anterior

ESTUVIERON PRESENTES LOS SRES. REGIDORES EDWIN MARIN, TRISTAN BRENES, MANUEL VARGAS, MARIANO ZUÑIGA Y ALBERTO AMADOR

En esta sesión, como lo informamos en nuestro número anterior, fué destituido el señor Ingeniero Municipal don Luis Paulino Valle

De acuerdo con nuestro ofrecimiento de dar mayores detalles de esta sesión memorable, copiamos íntegramente el acta de la misma

Sesión Extraordinaria Secreta celebrada por el Concejo Municipal de Limón, a las diecinueve horas, del día 24 de noviembre de 1952. Asistieron los señores Regidores don Edwin Marin, quien presidió, don Tristán Brenes, don Manuel Vargas, don Mariano Zúñiga y don Alberto Amador. Hizo acto de presencia el señor Gobernador.

ARTICULO I.

Fuó leída la convocatoria del Libro de la Gobernación que a la letra dice:

"Enrique Arrázola Posada, Secretario de la Gobernación de Limón, Certifica: Que en el libro de convocatorias extraordinarias de la Municipalidad de Limón, se encuentra la siguiente: Limón 22 de Noviembre de 1952, Señores Regidores Propietarios y Suplentes de la Municipalidad de Limón, se encuentra la siguiente

Por acuerdo tomado en sesión ordinaria del 18 de noviembre corriente por el Honorable Concejo Municipal se decidió celebrar una sesión secreta extraordinaria a las 7 p.m. del próximo lunes 24 de noviembre, para resolver situaciones creadas en aquella sesión, y dar cargos contra empleados Mu-

Opiniones que nos honran

Cultivez, Ramal Mote Verde, 25 de Noviembre de 1952.

Señor Rafael Angel Alvarado, Limón.

Muy estimado señor: Permitame felicitarlo muy sinceramente por su brillante defensa contra los injustos ataques de los señores Regidores Municipales. Ojalá no se deje usted amedrentar con estas embestidas inmerecidas, y siga con su sana crítica, por la razón primordial de que el pueblo de Limón comparte sus honradas opiniones.

Atentamente,
WILFRED JACKSON

nicipales que ofreció hacer el señor Regidor don Manuel Vargas. También el infrascripto Gobernador dará a conocer—Salvo mejor puesto aprobado por la Contraloría General de la República—

ARTICULO II

a)—Regidor Vargas: Se refiere a la redacción de la convocatoria que pareciera dar a entender que fué él quien convocó a esta Sesión para hacer cargos contratos los empleados. Fué el Concejo quien decidió celebrarlo y poder conocer con toda libertad sobre el no acatamiento de los Acuerdos municipales.

GOBERNADOR.—La Convocatoria se hizo de acuerdo con el Acta. Se trae el Acta en el punto de vista expuesto por el Regidor Vargas al tomarse el Acuerdo por unanimidad de los Regidores.

ARTICULO III

a)—CASO DEL APODERADO MUNICIPAL.—El Secretario in-

—PASA a la Página DOS

ACTA DE LA SESION VIENE de la Página PRIMERA

forma que tiene en su poder un legajo presentado por el Lic. Sobel en el cual se hace la defensa de los cargos que le imputaron en la sesión anterior. Los Regidores deliberan si este caso se conoce en esta Sesión o en Ordinaria siguiente y se llega a la conclusión de que se conocerá en la sesión del martes, pues el acuerdo dice claramente que el señor Apoderado se presente a la Sesión y explique el por qué del incumplimiento de algunos acuerdos municipales.

b) — CASO DEL CONTADOR. — Regidor Marin. — Considero que debe existir un principio de respeto y consideración al Municipio y que el empleado que irrespete la autoridad del Concejo debe ser sancionado. El caso del señor Cadet es muy lamentable; pero no podemos dejarlo pasar desapercibido. Se está generalizando mucho el que los empleados no respeten a los Regidores como tales. Eso no debe continuar y todo aquel empleado que se salga de la línea de cultura y respeto natural, debe ser sancionado. El señor Cadet empleado muy competente traspasó los límites y no puede quedar impune su falta. Considero que obligarlo a devolver el dinero usado por el Inspector de Rentas para ir a San José en asuntos de trabajo no es muy justo; pero no puedo aceptar la forma en que aquí se manifestó el señor Cadet, pues bien pudo allanarse esta dificultad en otra forma. Debemos colocarnos en situación debida para que se nos respete como Regidores y por ello creo que debe sancionarse al señor Contador.

SR. GOBERNADOR. — En este asunto del pago yo tengo cierta responsabilidad por haber firmado ese cheque sin fijarme de lo que se trataba. Ese día estábamos en carreras con la venida de los Ministros y el Cabildo y no tuve cuidado en firmar el cheque, por lo tanto me cabe responsabilidad en el pago del mismo así pues estoy dispuesto a reintegrar ese valor del Tesoro Municipal. Por eso creo que destituir al Contador por este hecho es muy duro, aunque si cabe la sanción por el irrespeto y falta de consideración. Creo que una suspensión es más

que suficiente.
REGIDOR MARIN. — Oídas las explicaciones del señor Gobernador, que mucho le agradecemos, estoy de acuerdo en que se suspenda al señor Cadet.

REGIDOR MARIN. — Aquí nadie ha dudado por un instante de la honradez del señor Cadet, Todos lo conocemos bien y sabemos de su competencia; pero se sobrepasó en su forma de manifestarse en cuanto a un acuerdo que pudo arreglarse en otra forma. No debió venir con altanerías y desafiarnos. Debí haber conocido su falta como hoy lo hace el señor Gobernador. No me gustó la forma de proceder y por eso estoy de acuerdo en que se sancione.

REGIDOR ZUNIGA. — Yo estoy de acuerdo en la resolución anteriormente tomada.

REGIDOR VARGAS. — De acuerdo en sancionarlo.

SE ACUERDA: Suspender al señor Contador por cuatro días a partir del 26 de noviembre hasta el 29, como sanción al irrespeto manifestado en la sesión anterior ordinaria; al mismo tiempo expresarle que el Concejo no ha tenido la menor desconfianza y duda en su honorabilidad y competencia. Acuerdo firme.

c) — CASO DEL ING. Y MAESTRO DE OBRAS. — El señor Gobernador hace uso de la palabra para exponer la situación insostenible que prevalece entre el señor Valle y el señor Chaves. Cree el señor Gobernador que la armonía entre estos dos empleados es absolutamente imposible, pues ya ha habido expresiones fuera de toda cultura por parte del señor Valle para Chaves en presencia de él y del Regidor del Barco. La Municipalidad no puede mantener esta situación y debe proceder a ponerle remedio, pues uno u otro debe dejar sus funciones.

REGIDOR VARGAS. — Qué razones tiene el señor Valle para no ocupar el Maestro de Obras, habiendo trabajos en los cuales podría ocuparlo? Sencillamente porque no quiere y desea hacer ver que Chaves es innecesario.

SR. GOBERNADOR. — En realidad así es la cosa y por eso yo le envié al señor Ing. una nota preguntándole las razones por las cuales no ocupaba los servicios del Maestro de Obras, a lo que el Ing. me contestó en esta nota:

"Limón, 4 de noviembre de 1952. Señor Franklin Venegas, Ejecutivo Municipal. — S. M. — Estimado señor: En contestación a su carta del 9 de noviembre en lo que se me pregunta cuáles son las razones por las cuales prescindiendo de los servicios del Maestro de Obras, me permito informarle lo siguiente: 1º) — Los libros de la Contaduría demuestran que el Municipio no tiene dinero ni siquiera para dar cumplimiento al Contrato de la Pavimentación de las calles. Al firmarse el contrato el Municipio, de acuerdo con los datos que le suministro la Contaduría acordó darles a los señores Contratistas de la Pavimentación la suma de ₡ 200.000.00 en trabajos. Según los libros la Contaduría del Municipio le ha pegado al señor Espinach la suma de ₡ 29.222.05 y actualmente quedan únicamente alrededor de ₡ 80.000.00 para cubrir gastos de la Pavimentación, o sea que hay un faltante de ₡ 90.000.00 para dar cumplimiento al contrato. Esta situación financiera del Municipio me ha hecho ver la necesidad desde hace mucho tiempo que es imposible mantener una cuadrilla sin materiales para que trabaje; así se lo manifesté al señor Edwin Marin, sin embargo, y a sugerencia del señor Marin, estuve de acuerdo en traer al señor Maestro de Obras porque se iban a hacer trabajos de cañería en Cahuita, Matina, Estrada, etc. La situación ha sido totalmente diferente. La falta de dinero del Municipio lo obligó a despedir la totalidad de la cuadrilla que dirige el Maestro de Obras, quedándose éste sin cuadrilla para trabajar. Como toda la vida he sido enemigo de las botellas busqué la manera de hacerle ver al señor Chaves de que él sin cuadrilla no podía continuar con el Municipio. El día que don Lucas Alvarado con su cuadrilla estaba cargando el Motor Hércules y la bomba para ser trasladados a los talleres de la Northern, el señor Chaves me dijo que se iba para San José que si tenía algo que ordenarle, a lo que contesté que él no tenía cuadrilla para trabajar y que podía irse para San José.

2º) — Esta situación ha hecho que el señor Chaves comenzara una campaña en contra de mis labores y mis actuaciones; para demostrar lo siguiente me permito relatarle algunos conceptos del señor Chaves que carece de toda veracidad.

Que el desagüe del Barrio de La Trinidad parece un tobogán y fué hecho por persona entendida.

Que yo gasté ₡ 10.000.00 en una perforación que hice donde don Enrique Alvarado.

Que yo tapé en la esquina del

Agentes de "EL CARIBE" en la Provincia de Limón

- Victor M. López — Guápiles
- Nasim Tabash — Cahuita
- Clinton Bennett — Puerto Viejo
- J. Benedict — Bataan
- Hernán Acuña — Siquirres y Guápiles
- Rodolfo Portocarrero — Manila
- Modesto León — San Clemente
- Cyril C. Grant — Peshurst
- T. Millner — Buffalo
- John Babb — Barra del Colorado
- Enos, Collins — Guácimo
- José Antonio Solano — Jiménez
- Vicente Watson — Río Jiménez
- Miguel Reyes — Roxana
- Angela Rojas de Garita — El Carmen
- Carlos Chacón Chavarria — Pocora
- Juan Rivera Brenes — Germania
- Willesley Broomfield — Matina
- Jorge Delgado — Zent
- Eliás Sánchez Estrada
- Alexander Taylor — 28 Millas
- Wilfred Jackson — Cultivation
- Dagoberto Chaves — Beverly.

En aquellas poblaciones donde aún lo hemos nombrado agente para nuestro periódico, rogamos a las personas que tengan interés en la agencia, dirigirse directamente al editor. Todas las personas que deseen una suscripción de este periódico y que vivan en los sitios en que tenemos nombrada agencia, pueden dirigirse al agente. Aquella que vivan en sitios que no estén especificados arriba, pueden pedirla directamente al Apartado 94 en Limón.

Mercado un desperfecto sin arreglarlo. Que para romper el piso de la casa de Bombero no era necesario el compresor de la Northern pues él lo hubiera hecho con su cuadrilla. Que yo mandé a comer m. . . . a los señores Municipales el día que se dijo en el Salón de Sesiones que con motivo del desagüe del Barrio de La Trinidad se habían rebalsado las materias fecales por los servicios sanitarios. Que yo había ordenado trasladar el motor Hércules a los talleres de la Northern y que el motor se encontraba en perfectas condiciones, etc.

Como usted puede comprender señor Gobernador, estas razones y además de la desconfianza que le tengo al señor Maestro de Obras, me han obligado a prescindir totalmente de sus servicios. Su servidor. — (f) Valle R., Ingeniero Municipal."

Como se pueden enterar los cargos en esta nota son inconsistentes y no justifican el que no dé trabajo al Maestro de Obras. Como dije al principio, yo creí que estaba ya solucionado y así me lo había dicho Chaves, pero en la Gobernación Valle le dió una insultada tremenda a Chaves, que sólo la prudencia de él y su cultura pudieron evitar un incidente mayor. Yo dejé que llegara hasta el final con sus insultos para poder aquilatar el grado de cultura de este muchacho. Su labor ha sido buena y es dedicado; pero no tiene modo para trabajar ni cualidades de Jefe; su carácter es violento.

REGIDOR MARIN. — Aparentemente del escrito parece deducirse que yo nombré al Maestro de Obras, lo cual es absolutamente falso, pues los nombramientos los hace el Municipio. Yo sugerí su nombre y fué de la aceptación de los Regidores pues teníamos en mente una serie de obras a realizar tales como las casas para los empleados, cañerías para los distritos menores, etc.

REGIDOR AMADOR. — En esa carta deja en último término la razón que expuso aquí de tenerle desconfianza a Chaves y no la falta de obras. Cuando Chaves en su propia presencia le dijo que nos había mandado... el dijo que si era cierto y no lo desmintió. Todos oímos eso y ahora viene diciendo que no lo dijo.

REGIDOR VARGAS. — Todos los cargos que hace son basados en dimes y diretes de la calle.

REGIDOR AMADOR. — Trabajo hay, lo que pasa es que se lo da a Peralta o a don Lucas, porque no quiere nada con el Maestro de Obras. Este asunto de Valle tiene muchas facetas. Aquí lo hemos visto cómo en forma burlona se rie de las observaciones que hacemos y sólo términos hirientes y despectivos tiene.

REGIDOR VARGAS. — Este señor ha venido faltándole al Municipio desde su nombramiento y voy a puntualizar cargos. Se le nombró como Ingeniero incorporado y resultó después que no había tal. Es decir, estamos pagando un profesional que está protegido legalmente y nos encontramos con un señor que no puede firmar ni planos, ni aprobarlos ni rechazarlos. Cuando el Municipio supo de esta situación, considerando que su trabajo era bueno y pasando por alto todas sus manejas incultas e insultos, se le aumentó el sueldo a exigencia de él y se le dió un plazo de dos meses para presentar su incorporación, a estas horas, no lo ha hecho ni ha informado nada. No siendo Ingeniero Incorporado, qué autoridad legal tiene para firmar planos, recibir obras, etc. Ninguna. Demos el caso que al recibir el trabajo de la Pavimentación se le ocurra rechazarlo por alguna razón técnica y el señor Ingeniero Espinach sostenga que la obra está buena? Se necesitará el fallo de Ingeniero legalmente incorporado para

Martin & Esquivel LTDA.

Edificio "MARES"
LIMON

EXPORTADORES DE CACAO

THE BEST IMPORTED ARTICLES AT THE
LOWEST PRICES

BAZAR New York

A sus órdenes
EN SU NUEVO
LOCAL

Diagonal al Banco
Nacional de Costa
Rica

SOCIALES

poder proceder legalmente. Entonces tendremos que nombrar un Ingeniero Titulado. El Municipio tiene plena confianza en que el señor Espinach con o sin ingeniero hará un buen trabajo, pues de él depende su recomendación futura, al hacer nuevos trabajos. De manera que no veo lo indispensable de este señor Valle en esos trabajos. A estas horas todavía el Municipio no conoce ni tiene información sobre la cantidad de construcciones que se están haciendo. El señor Valle no puede, bajo ningún punto de vista rechazar planos o aprobarlos.

En cuanto a la organización de los Departamentos siguen peor que antes. Durante todo el tiempo no ha hecho más que expresarse en forma irónica del pueblo y de los municipios.

En su carta al señor Gobernador dice no haber lanzado la expresión vulgar que Chaves sostuvo en su presencia aquí y que todos oyeron cuando él aceptó como cierto el haberla dicho. Considero que este empleado no debe continuar en sus funciones por todas las razones expuestas y debemos suprimirlo, por lo tanto, pido su destitución del cargo que viene desempeñando como Ingeniero.

GOBERNADOR.—Sin tratar de quitar las razones que asisten a los señores Regidores, creo que sería peligroso dejar las obras comenzadas sin terminar. Las consecuencias podrían ser fatales. Valle ha querido irse, pero tanto el Regidor Del Barco como yo lo hemos instado a que siga. Podría dejarse que termine su trabajo y luego se vaya.

REGIDOR MARIN.—No estoy de acuerdo en más esperas. No creo que las obras que en estos momentos se están haciendo ameritan la vigilancia de un Ingeniero. Los pozos los está haciendo un experto que siempre ha hecho esos pozos para la Compañía Bananera y otras Empresas. Las calles las está haciendo un Ingeniero muy competente que tiene mucho interés en hacer un buen trabajo, ya que tiene compromisos con la Bananera y piensa ofrecer sus servicios a otras Municipalidades. Los dos no pueden quedarse, es decir, Valle y Chaves. Yo tengo fe completa en la competencia de Chaves.

REGIDOR AMADOR.—Preguntaba si hizo Valle cargos al Maestro de Obras en la Gobernación.

SR. GOBERNADOR.—Valle insultó bárbaramente a Chaves y este último fué muy prudente ante los insultos que pudieron traer graves consecuencias.

REGIDOR ZUNIGA.—¿Pero quién va a vigilar los trabajos de la pavimentación. Yo estoy de acuerdo en quitar a Valle, porque en realidad ha sido sumamente irrespetuoso para con el Concejo y nos hemos mantenido como si tal cosa. Esto no debe tolerarse; pero me preocupa mucho el control de los trabajos.

REGIDOR VARGAS.—Chaves puede recibir y chequear el trabajo realizado. Luego estando el ingeniero Espinach a la cabeza de ese trabajo el Municipio puede

PARA LA CIUDAD CAPITAL OPERADA

El sábado anterior salió para la ciudad de San José a disfrutar de unos días de descanso la gentil señorita Sonia Aguilar. Le deseamos un feliz viaje y un pronto regreso.

PARA SAN JOSE

Partió para la ciudad capital donde fijará definitivamente su residencia, nuestro particular amigo el Ing. don Luis Paulino Valle. Le deseamos un feliz viaje y muchos éxitos en la ciudad capital.

DON WILLIAM REUBEN

En viaje de negocios estuvo en la ciudad de San José el estimable caballero don William Reuben, quien ya se encuentra nuevamente entre nosotros. Le saludamos.

BAUTIZO

Ayer domingo fué bautizado en la Catedral de Limón, el niño de don Eduardo Blanco y su dignísima señora esposa doña Amanda Cerda de Blanco. Felicitamos a sus padres y hacemos votos por la felicidad del pequeño.

HOSPITALIZADA

En el Hospital de la Compañía Bananera de Costa Rica estuvo internada la distinguida señora Virginia Martínez de Rivas. Deseamos que haya recobrado su salud totalmente.

EL Lic. Guillermo... **VIENE de la Página PRIMERA** ción y ortografía, ya nos hemos dirigido junto con su misiva, al Administrador de la imprenta donde se edita nuestro semanario, con el ruego que tome nota de la misma.

La carta que sobre el particular nos ha enviado el distinguido profesional, dice literalmente así:

Limón, 1° de Diciembre de 1952. Sr. don Rafael Angel Alvarado M. Editor de "El Caribe" Pte.

Muy estimado señor: En el número correspondiente a hoy, se publica en "El Caribe", un memorial que presenté al Concejo Administrativo Municipal de aquí, para rebatir los cargos que algunos de los miembros de esa Corporación me hicieron con el objeto de justificar mi separación como Apoderado del Municipio.

Desafortunadamente, la publicación en comentario no se hizo en conformidad absoluta con el texto del referido memorial pues he podido comprobar que se incurrió en numerosos errores: no se ob-

estar seguro de que habrá honestidad y buena fe.

REGIDOR ZUNIGA.—Yo estimo que es necesario quitar a Valle, pero hagámoslo mañana para que sea en Sesión Pública. Así nadie podrá decir que nos reunimos para quitar empleados.

REGIDOR VARGAS.—Eso debe quedar resuelto ahora y no mañana. La Sesión es secreta pero el Acta se hará pública una vez aprobada.

Los señores Regidores considerando suficientemente discutido el asunto y las razones expuestas de peso, SE ACUERDA que en vista de que el señor Luis Paulino Valle no ha cumplido con el requisito de incorporarse como Ingeniero, que continuamente se han suscitado dificultades por su carácter vio-

En el Hospital de la Compañía Bananera de esta capital, fué sometida la semana anterior a una delicada operación la señorita Carmencita Meldonado.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

DE VACACIONES

A disfrutar de sus vacaciones partieron para la ciudad de San José nuestro culto y distinguido amigo don Guillermo Alfaro Quirós, en compañía de su señora esposa doña Marta Thomas de Alfaro y sus hijos Guillermo, Marta y Alejito. Les deseamos una grata permanencia en la ciudad capital.

EN LIMON

Se encuentra entre nosotros el distinguido caballero don José Rothschild, quien ha llegado hasta Limón en viaje de negocios. Esperamos que su estadía en este puerto le sea agradable.

DE REGRESO

Después de haber pasado una larga temporada en su oficina, situada en la región de "La Estrella", se encuentran nuevamente entre nosotros nuestros dilectos amigos don Asis Esna Miguel y su distinguida señora esposa doña Ofelia Sajem de Esna. Les damos una cálida bienvenida y les saludamos cordialmente.

QUE LA CONTRALORIA... **VIENE de la Página PRIMERA** servicios que desde Noviembre de 1949 le he venido prestando en carácter de Apoderado o Representante Legal. Según podrá comprobarlo la Contraloría, oportunamente, de la lectura de las cartas respectivas, los citados Municipales hicieron descansar su resolución asegurando que yo no había cumplido mis deberes y que le había causado al Municipio enormes pérdidas en dinero; uno de los Municipales aseguró que debido a mi negligencia el Concejo

servó la sintaxis, puntuación y ortografía del original. Por ello, en lo futuro y para el caso de que Ud. disponga nuevamente publicar en su semanario, cualquier otro escrito relacionado con el asunto en comentario, le ruego girar las instrucciones que estime convenientes para que se respete en todo, el original de tales escritos. Aprovecho la oportunidad para saludarle y suscribirme su atento servidor.

Guillermo Gobel Y.

lento y que en varias oportunidades ha irrespetado la investidura de los señores Municipales con expresiones fuera de lugar lo mismo que al pueblo limonense, se prescinde de sus servicios a partir del 30 de noviembre en adelante y que entregue su dependencia al señor Gobernador quien se asesorará de la persona que considere conveniente para tal fin. Acuerdo firme.

El Regidor Edwin Marin menciona para que el señor Contador levante un inventario completo de las pertenencias municipales que hay en el Taller Municipal y se lleve un control de las mismas pasando el señor Julio Peralta a ser empleado dependiente de esta oficina. Acuerdo Firme.

A las veintitrés horas con treinta minutos terminó la sesión.

había perdido la suma de C\$25,000.00.

Los motivos indicados que se alegaron para separarme del cargo, son enteramente falsos y como el Sr. Contralor habrá de comprenderlo fácilmente, resultan infundados y lesivos a mi condición de profesional en derecho. Por ello, con las facultades o atribuciones que las leyes vigentes establecen al efecto, ruego a Ud., muy respetuosamente se sirva disponer lo conveniente para que de inmediato la Contraloría levante una información, con audiencia del suscrito, a fin de comprobar como es cierto que no soy responsable en manera alguna por pérdidas del Municipio, según se ha afirmado maliciosamente. Si ha habido pérdidas no he sido yo por cierto el responsable y así lo habrá de constatar la Contraloría al practicar un examen de miras actuaciones como Apoderado Municipal, especialmente en lo que se refiere al cobro de percepción del Impuesto de Exportación.

Ruego a Ud., en consecuencia de lo expuesto, ordenar se levante la información solicitada a la mayor brevedad posible a fin de esclarecer los temerarios cargos que se me han hecho y poder señalar las responsabilidades que correspondan. Ante el Concejo he presentado hoy un nuevo escrito rebatiendo algunas imputaciones también falsas que se me hicieron en la sesión citada. En ese escrito, además, he manifestado que mi separación es arbitraria y que ha obedecido, no a los motivos aparentes aducidos por los Regidores, sino exclusivamente a cuestiones de orden político y quizás, hasta de otro orden todavía menos justificable. He pedido al Concejo el reconocimiento de mis prestaciones pero en realidad no es eso lo que me interesa sino que al negármelas seguramente tendré oportunidad de plantear ante los tribunales, la demanda correspondiente a fin de que por ese medio, quede clara y definitivamente establecida que fui separado del Concejo en forma ar-

EL TRECHO DE LA... **VIENE de la Página PRIMERA** alejados del centro; como ese servicio de una sola unidad no es suficiente, ya que no da la rapidez necesaria para el movimiento de pasajeros, he pensado poner otro autobús con el fin exclusivo de dar mayor comodidad al público pero lo he pensado mucho debido al pésimo estado de la carretera de Cieneguita y de la pasada de la línea del ferrocarril exactamente en el sitio denominado "El Cruce", donde constantemente se me están quebrando resortes.

Por tal motivo he decidido dirigirme a Ud., para rogarle que se sirva hacer gestión ante el Honorable Concejo Municipal a fin de que se proceda a arreglar esa carretera, que como puede darse cuenta está llena de huecos que no solamente afectan los vehículos en general, sino que son una verdadera molestia para los pasajeros que tienen que sufrir el constante movimiento al pasar sobre esos huecos, y como es lógico traen las consiguientes protestas y críticas para la propia Municipalidad.

En la seguridad pues, de que Ud., ha de poner en este asunto todo su deseo de mejoría para nuestra población y que hará todo lo que esté a su alcance para darle una solución adecuada y rápida, aprovecho esta oportunidad para suscribirme,

De Ud., muy atentamente,

Alberto Yunis Mora

SABIA USTED.....

...Cristóbal Colón descubrió el chocolate cuando descubrió que los nativos de las Indias Occidentales comían el cacao en una ceremonia religiosa?

Arbitraria, violenta y reprochable por falta de justificativo y por extrema grosería.

En espera de su atenta respuesta, me es grato suscribirme del Sr. Contralor, su atento y seguro servidor.

Guillermo Gobel Y.

UNITED FRUIT COMPANY

AGENTES
COMPAÑIA BANANERA DE COSTA RICA
ITINERARIO DE VAPORES

Fechas sujetas a cambio sin previo aviso
SERVICIO DE NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLAGA A LIMON
Noviembre 21	C. CUMBERLAND	Diciembre 3
Noviembre 28	CAPE ANN	Diciembre 11
Diciembre 5	CAPE AVINOF	Diciembre 19
Diciembre 12	CAPE COD	Diciembre 25
Diciembre 19	C. CUMBERLAND	Enero 1

SERVICIO DE NEW ORLEANS

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLAGA A LIMON
Noviembre 28	LEMPA	Diciembre 3
Diciembre 5	MARNA	Diciembre 21
Diciembre 19	FIADOR KNOT	Enero 4
Enero 2	LEVERS BEND	Enero 18

Además del servicio con Puertos de los Estados Unidos ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA, y viceversa, con trasbordo en New York o Cristóbal

- TELAS -
ULTIMOS ESTILOS
en la
TIENDA
KADER

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

THE JUST MAN AN ADDRESS TO The Assembly of the Americas

BY JOSE FIGUERES

-I-

I became interested in Moral Re-Armament when I heard that one of its aims is to improve society by improving the individuals who form it. The idea struck me as being apparently simple. It is also very old. It is the basis of all religions, considered as ethical movements. Now I have been asked to talk to this Assembly of the Americas, and it is my duty to oblige. I feel honored by your request. Yet I realize that these topics involving behaviour, political and economic ideas, and philosophical problems, constitute the fields of the specialists. My own considerations on these matters necessarily have to be superficial, and they are not addressed to scholars but to friends.

The Bible speaks of certain men who were JUST. That is, individuals perfectly fitted to live in a community; being cooperative, not antagonistic; acting kindly, not aggressively; dispensing love, not hatred.

Such men were the exponents of a great revolution. Their ancestors depended for survival on their ability to fight, to compete, to destroy. Now living in societies, the survival of the group demanded the opposite qualities: willingness to help, to condone, to create.

This revolutionary transition of the spirit whereby men in society become just is made difficult by the existence of rival groups, by the partial gathering of mankind into nationalities instead of into a world community. During the period of amalgamation into one human family, which has been going on for several thousand years, individuals are expected to be simultaneously just within the group and pugnacious outside it. Such contradictory moulding influences confuse the mind. It is doubtful if we shall be able to produce in large numbers the type of man best suited to a happy association with his fellow men until the human family on earth finally becomes one.

—There is another contradiction within our own reduced societies which makes the formation of just souls even more difficult: our ethics demands solidarity and altruism, while our economics encourages competition and selfishness. And economics has acquired such paramount importance in our times and lives that it taints our whole civilization.

Ownership of property and individual initiative in economic activities should be counted among the sources of human fulfillment. Yet we degrade them to the condition of means of exploitation, and allow them to exert a perverse influence in the formation of our souls. Our daily work is looked upon, not as a service to society which it really is but as "our business". We wrong ourselves by saying that we are only interested in our profits or in our salary.

No feeling of economic solidarity prevails. A good cotton crop makes bad news for the farmer. His concern is supposed to



be not the supplying of fiber for our clothes, but a high price. And a high price is the result of scarcity. If the producers do too well and bring about plenty, they are punished; if they do not produce enough, they are rewarded.

Then again, a man who makes his business to buy cheap and sell dear, and who has the necessary shrewdness and power to influence the market price, is more generously compensated for this activity than the producer or the public servant. We fool ourselves with the belief that it is "his" money he is enjoying abundantly, which comes from "his" profits, derived from "his" business.

Most of our economic conceptions have a deforming influence on our being. They tend to make us irresponsible for the welfare of the group, and selfish and acquisitive. The larger the share we are able to seize from the aggregate product of the work of society, the more successful we are; and the more respectable; and the wiser.

It takes a return to primitive conditions, a war, to make us feel solidarity towards the total effort. Then we understand that "our business", be it agriculture, industry, commerce, culture of the professions, is really OUR CONTRIBUTION to the well-being of the group, upon which well-being our individual happiness depends.

In war time we realize that personal initiative is a valuable asset, for ourselves and for our country, PROVIDED IT IS EXERTED IN THE RIGHT DIRECTION. As a member of society, if I take good care of myself, militarily and economically, I there-

by contribute to the total task of taking care of all members. But my action has to be an addition to the efforts of others, not a subtraction; it the efforts coordinated not sporadic; conscientious, not irresponsible. Otherwise, I may save one member, myself, and endanger many others. Or I may feed myself, or make a profit hoarding goods, and become thereby richer and stronger, while the country as a whole is made poorer and weaker.

In peace we revert to antagonism, or at least to indifference. It is only our personal interest that counts. The assumption is that as long as I take good care of myself economically, the direction in which I exert my effort is unimportant. It may equally be an addition or a subtraction in relation to the total effort of the group.

Thus in normal times we live in a civilization in which our ethics encourage generosity on Sundays while our economy fosters greed during the week.

Yet it is not without reason that acquisitiveness is still considered a business virtue. Just as in former ages the ability and willingness to fight were indispensable for the survival of the individual, today the drive to accumulate, the profit motive, is still needed to make men work. And the profit motive knows little of solidarity with our fellow men, or with the general interests of the group.

Even with present day technology, the production of goods still requires a great deal of ingenuity, hard work, discipline and efficiency. Spiritual contemplation alone will not bake bread, and the noblest conceptions will not provide us with shelter and warmth. The schools have to be built; the books have to be printed.

Human endeavor, discipline and efficiency in the economy, are obtained today by two different means, by two different drives, by two different exertions of authority, in the two halves into which our world is divided: one half employs the pursuit of gain, the ownership of productive property, the authority of the owners over the hired men. The other half uses government compulsion, the police, the authority of the State over its serfs.

Now these two kinds of authority that compel men to work, and which impose a certain degree of economic efficiency, are both applied in their respective halves of the world, because men are imperfect; and in turn, they both have a tendency to produce imperfect men.

Compulsion of either kind is used because individuals are not educated enough to perform their tasks with willingness, enthusiasm and enjoyment. Compulsion by government forms men without self respect, uncritical, undignified. Compulsion by the profit motive makes possessive men; inclined to egoism and to the disregard of the well-being of others.

CONTINUED

DEPORTES

Comentarios a la Semana Deportiva

Por HUGO ARAYA

... El agua solamente permitió un partido de la categoría semi-juvenil... Aunque el barro y la lluvia no quisieron que el partido resultara lucido, el Castro y la JOC brindaron a los fanáticos un buen encuentro... Hubo de todo: caídas, barro goles y boxeo...

... No creíamos que en esa categoría existieran buenos boxeadores, pero el domingo nos convencimos de que los muchachos de la liga menor no solamente son buenos para el fútbol, sino también para los puños...

... La JOC cerró con broche de barro su jornada en la frías dulca menor... Fué un equipo modesto que supo luchar sin conocer enemigo... No solamente nos mostró cultura, sino que nos convenció que saben darle a la bola...

... Y así con fila de indio concluye la disputa de los cachorros; sólo falta decidir quien es el campeón... ¿Será el Bonilla...? ¿Será el Castro...? Esperar para contestar...

... En las segundas divisiones también pasan cosas raras... La Guardia Civil hace como tres semanas no juega y es la que más puntos ha ganado... Entre los empates que se han efectuado los militares han sido los favorecidos... ¡Así vale la pena!

... Nuestro particular amigo Ruperto Bonilla nos dijo que él al igual que sus pupilos están ansiosos por jugar la serie de tres juegos que han de decidir el liderato semi-juvenil... Ojalá que no les pase como a los novios que están ansiosos por la boda... Y después son los primeros en lamentarlo...

... Doscientas marañandas pidieron los Peloteros limonenses por ir a jugar a Nicaragua una serie... A San José no les gustó la idea y ahora dicen que los morosos son "muy rogados"... Bueno, y cuando los muchachos iban a efectuar series contra equipos extranjeros no les reconocían nada; y ahora que se han dado cuenta que ya no es una ganga, o ganaga que les cueste, les dicen hasta de lo que van a morir... Los isefilos siempre han confundido las cosas... y los limonenses se la han aguantado... Pero ahora, por fin se "descobijaron"...

... Los "Ticos" y el "Motive Power" tienen pendiente la de-

da del desempate por el máximo galardón menor... Posiblemente para nuestra próxima edición tengamos que felicitar a un nuevo monarca que viene a destronar al "Estrella Tropical"... Una docena de "Candies" a quien lo adivine...

... ¿Qué pasó con los equipos de fútbol quemado...? ¿Será que sus componentes se están sintiendo viejos?... No los hemos vuelto a ver sentar cátedra de cracks en nuestras canchas; ojalá su entusiasmo no se haya desvanecido y no resulten como el soft-ball que fué flor de un día...

... Y amigos fanáticos, hasta el próximo número a ver si el tiempo nos permite poder decirles algo sobre los juegos que se realicen, y no tener que "cuentiarlos" como esta vez...

CON
JABON GARRON
Económico
Rendidor
Jabonería de Limón

EL SEÑOR MUI ... VIENE de la Página PRIMERA

ca vigente "las Corporaciones Municipales son autónomas"; según el artículo 188 de la propia Constitución, "las Instituciones Autónomas de Estado gozan de independencia en materia de Gobierno y administración Y SUS DIRECTORES RESPONDEN POR SU GESTION"; de acuerdo con el artículo 189 ibidem, inciso tercero, instituciones autónomas son, entre otras "las que la Constitución establece..."

Con fundamentos en las disposiciones constitucionales indicadas y sin perjuicio de los derechos y acciones que me pudieran corresponder para solicitar oportunamente ante los tribunales competentes, se sancione a los desponsables miembros del Consejo por los conceptos injuriosos y lesivos a mi condición de profesional en derecho emitidos públicamente en las sesiones en las que se ha conocido del asunto de mi destitución, y se les obligue, solidariamente con el Consejo, pago de los daños y perjuicios que con su indebido proceder me han irrogado, en seguida paso a referirme, en los aspectos que por ahora vale la pena hacerlo, a algunas de las consideraciones hechas por los regidores Amador y Zúñiga especialmente en la sesión celebrada a las diecinueve horas y treinta minutos del 25 del mes en curso, sesión que lleva el número 33 y a la cual asistieron únicamente los indicados regidores, acordando prescindir de mis servicios como Apoderado del Municipio y haciéndose solidariamente responsables de esa decisión.

Dicho lo anterior y dejando para más adelante el comentario acerca de los conceptos injuriosos que sobre mi actuación profesional han emitido los regidores Amador y Zúñiga, me concretaré a responder ahora sobre el único y nuevo cargo que se me hace en el párrafo c) de la exposición que por escrito y sin firma, presentó el Regidor Amador en la sesión de referencia; las cuestiones por él citadas en los párrafos a), b), d), e) y f), ya las expliqué al Consejo en memoria anterior inserto en la propia acta de la sesión que comento. Dice el Sr. Amador en el párrafo citado que:

"...c)—Tampoco ha cumplido el Lic. Goebel con el encargo que se le hizo ya varios meses de revisar y enviar para su aprobación a este Consejo, los proyectos de reglamento de las diferentes dependencias que desde hace tiempo duermen el sueño de los justos en su oficina y cuya falta ha ocasionado entrebamiento y otras dificultades en el funcionamiento normal de estos departamentos".

Si los señores Municipales citados y especialmente el Sr. Amador, no hubieran procedido con la ligereza que lo hicieron y si se hubieran tomado la molestia en ocasión alguna de haber consultado al suscrito sobre la cuestión que ahora se apunta, con mucho gusto les habría informado, como lo hago ahora— para satisfacerles en su curiosidad y acucioso interés que parecen tener por servir mejor los intereses de la comunidad, les habría informado, como dije, que el Reglamento Interior de Trabajo para las Dependencias Municipales que se me encargó preparar, fué remitido oportunamente a la Inspección General de Trabajo, cumpliendo con lo ordenado sobre esta materia, por el artículo 67 del Código de Trabajo para obtener de esa dependencia administrativa, la aprobación legal requerida, previamente a poner en vigencia tal reglamento. El Sr. Inspector General de Trabajo, por oficio número 2485 de 25 del mes en curso, en relación con el Reglamento citado que en su oportunidad preparé y le remití para los efectos que se indican, me comunicó:

"Sr. Lic. Guillermo Goebel Y. Apoderado del Consejo Administrativo Municipal de Limón. Nos permitimos devolverle el proyecto de reglamento interior de trabajo del Consejo Administrativo Municipal del cantón central de la provincia de Limón, con el ruego atento de que se sirva numerar el articulado y remitírnoslo de nuevo por duplicado, debidamente firmados ambos tantos, para proceder a su estudio. De Ud, atentamente, Roberto Ulloa González — Inspector General de Trabajo".

Atendiendo las indicaciones del Sr. Inspector General de Trabajo insertas en el oficio antes transcrito, con fecha 28 del mes en curso remití a ese funcionario, dos tantos del Reglamento Interior de Trabajo, debidamente firmados y con indicación de los artículos correspondientes, según nota que literalmente dice:

"Limón, 28 de Noviembre de 1952. Sr. Inspector General de Trabajo, don Roberto Ulloa González, Ministerio de Trabajo, San José. Estimado Señor: En atención a las instrucciones que Ud se sirvió hacerme en oficio N° 2485 de 25 del mes en curso, le remito debidamente firmados y por duplicado, dos ejemplares del Reglamento Interior de Trabajo para el Consejo Administrativo Municipal del Cantón Central de esta Provincia. De Ud, Atentamente Guillermo Goebel Y. Apoderado Municipal".

De la correspondencia transcrita se concluye, pues que este nuevo cargo que hace el Sr. Amador relacionado con el Reglamento Interior de Trabajadores, es, como todos los anteriores falso y gratuito y por ello, ineficaz para poner con fundamento suyo, justificar la arbitraria actitud asumida por este regidor. En efecto, recuérdese que la sesión del Consejo en la que se acordó mi destitución, aduciendo para ello entre otros no menos deleznable, el cargo a que me vengo refiriendo, se celebró a las diecinueve horas con treinta minutos del 25 de noviembre en curso y que el Sr. Inspector General de Trabajo, por oficio de esa misma fecha, redactado necesariamente en su despacho y en las horas de labor de ese día, me devuelve el proyecto de reglamento que yo le había remitido para su estudio y aprobación a fin de que, cumplidas las indicaciones que se me hacían, lo devolviera a la inspección para su nuevo estudio y aprobación. Quiere decir, que cuando el Regidor Amador se endilgaba el cargo de no haber presentado al Consejo de Reglamento, ya ese Reglamento había sido hecho por mí y remitido a la Inspección y devuelto por esa Oficina para llenar los requisitos que la misma se sirvió indicarme en oficio del 25 del mes en curso que cité. No ha existido, en consecuencia, negligencia alguna de mi parte sobre este asunto pues las circunstancias que determinan el atraso para la llegada de ese Reglamento a poder del Consejo, dependen de factores independientes por entero a mi voluntad. Ahora presento copias de ese Reglamento para que se vea que no hablo por hablar y si los señores regidores se toman la molestia de ojearlo, tendrán que reconocer que representa un trabajo laborioso, el positivo beneficio para el Consejo, si es que lo aprecian con criterio imparcial y justo. Queda, en consecuencia de lo dicho, plena y totalmente desvirtuado este nuevo cargo que para justificar malamente mi destitución, adujo el Municipio Amador, apoyado por los señores Zúñiga y Vargas, la que habrá de responder el Sr.

CARIBBEAN COCOA SALES

Ltd.

Edificio Banco de Costa Rica, Puerto Limón

EXPORTADORES

CACAO — BANANOS

Consúltenos para sus mejores precios

EMBARQUES

Embarques semanales para Cristóbal, C. Z.

M/V "ZOLALETA"

Municipe Amador oportunamente
Con imprudencia temeraria de
ante los tribunales competentes en
el inciso d) de su exposición hace
una afirmación por demás injurio
sa y q' conviene desde ahora desvir
tuar, para q' quedé constatando en
el acta prueba de su temeraria
imputación. El Sr. Amador dice,
entre otras cosas que:

"...d) En la sesión del 18 del
corriente recordó otro Sr. Regi
dor que al iniciar nuestra ad
ministración ordenamos al Sr.
Goebel, cobrar una suma g
obal de varios miles de colones
que le debían varias personas
por trabajos de higiene ejecu
tados por cuenta de la Corpora
ción. No cumplió con ese en
cargo el Sr. Goebel y posterior
mente dijo que eran sumas
muy pequeñas y que su cobro
daría mucho trabajo. ASI PER
DIO LA CORPORACION AL
GO MAS DE C 25.000,00".

Con ligereza que no existier
labras para calificarla, vemos q'
el regidor Amador ha asegurado
que debido a mi supuesta negli
gencia en el desempeño de mis
funciones como Apoderado Muni
cipal, la Corporación había "per
dido algo más de C 25.000,00".
Eso es absurdo, falso por com
pleto porque el Municipio, ni an
tes de ser yo Apoderado suyo,
ni mientras lo fui ni en ocasión
alguna, por ningún concepto ha
perdido, no digamos la suma que
apunta dicho Municipe, sino ni
siquiera un centavo partido por
la mitad. Así lo demuestro con
la certificación o constancia ex
pedida hoy por la Contaduría Mu
nicipal que literalmente dice:

"Diciembre 1º de 1952.— Sr.
Lic. Guillermo Goebel Yglesias.—
Limón

Estimado señor: Su nota de
Noviembre 29, inquiriendo si
en los libros de la Contaduría
de la Contaduría Municipal, a
parece consignada una pérdi
da en dinero por suma de ...
C 25.000,00, o más o menos,
también debida a actuaciones
de cualquier naturaleza que
fueren relacionadas con su per
sona. No aparece consignada
en los libros de la Contaduría
Municipal la pérdida a que se
refiere su nota.

Atentamente por el Conta
dor Municipal, Carl E. Neil".

Hechas pedazos y descalifica
das por entero rodando por los
suelos, han quedado las palabras
del Regidor Amador en cuanto a
la supuesta pérdida que con so
brada malicia, se aseguro haber
experimentado el Consejo por mi
culpa.

Desmentidos que han sido por
medio de lo expuesto, los cargos
que concretamente el Regidor A
mador me hiciera en la sesión del
martes último, me referiré en se
gunda a los conceptos desfavora
bles e injuriosos emitidos por los
señores Amador y Zúñiga al cali
ficar mi actuación como Apode
rado del Consejo, haciéndolo así,
no porque sus opiniones me me
rezcan consideración alguna, si
no por el respeto que le debo a
mi propia condición de profesio
nal en derecho. Con tal propósi
to, sin comentario alguno de mi
parte y para que la opinión pú
blica se entere al respecto, voy a
insertar seguidamente algunos pa
sajes del acta de la sesión extra
ordinaria primera celebrada por
el Consejo el 25 de Enero de este
año, que hablando por sí solos,
dan el más rotundo mentis a los
señores Amador y Zúñiga sobre
el concepto que les ha merecido
mi actuación como Apoderado
del Municipio.

Se discutía entonces acerca de
la instalación de un aserradero
dentro del perímetro de la ciu
dad. Hubo varias incidencias en
las que también como ahora, se
trató de hacerme víctima de fal
sas imputaciones denigrantes a
mi condición de profesional en
derecho. El Consejo, entre otras

QUE NO SEA CAMBIADO EL MAESTRO DE ESCUELA PIDEN LOS VECINOS DE EL CARMEN DE SIQUIRRES

ESTE PUEBLO SE SIENTE ORGULLOSO DE TENER EN SU
SENO UN MAESTRO DE ESCUELA QUE ES ORGULLO DEL
MAGISTERIO NACIONAL

Felicitamos a usted por tener entre su Personal Docente a un
maestro de las capacidades de que es poseedor el señor
José Ramón Morales Alvarado

Doña Angela Rojas de Garita, distinguida vecina de "El
Carmen" de Siquirres, en nombre de los padres de familia de
la localidad, se dirige al Director Provincial de Escuelas,
Don Tristán Brenes

El Carmen de Siquirres 20 de
Noviembre 1952.

Señor
Editor del Periódico
EL CARIBE

Don Rafael Angel Alvarado
Limón.

Estimado señor:
Después de saludarlo atenta
mente, le ruego si lo tiene a bien,
dármele un lugarcito a ésta en
su importante periódico EL CARI
BE, del cual le anticipo las gra
cias en nombre de Padres de fa
milia como en el mio propio.

Señor
Profesor don Tristán Brenes A.
Director Provincial de Escuelas
Limón.

Estimado señor:
Después de saludarle atenta
mente, me tomo la confianza de
dirigirme por este medio, como
testimonio de agradecimiento y
prueba de la gran labor que des
arrolló durante el presente año lec
tivo, nuestro apreciable y querido
maestro don José Ramón Mora
les Alvarado; adviértale que esta
es a nombre de todos los padres
de familia de este lugar y en el
mio propio. Le rogamos si está
a su alcance hacer lo posible pa
cambiado a otro lugar, sino que
siga, el año entrante las labores

cosas de importancia, dijo lo si
guiente

"...Inciso a) Notas de parti
culares... REGIDOR ALVA
RADO: La Municipalidad debe
pronunciarse en este asunto y
darle un voto de confianza al
Sr. Apoderado pues considero
que ha actuado de buena fe
y ciñéndose a las leyes. Hago
moción en este sentido. REGI
DOR VARGAS: En este caso
no hay más que discutir. El
Municipio aceptó el informe
del Apoderado y debemos a
pojarlo. El Sr. Goebel siempre
se ha manifestado en los asun
tos municipales, como un Apo
derado acucioso. Estoy de a
cuerdo en reiterarle la confian
za que en un principio deposi
tamos en él. Lic. GOEBEL: A
gradezco mucho las manifesta
ciones de los señores Regido
res y que gustaría oír la opi
nión que tiene el Sr. Goberna
dor. SENOR GOBERNADOR:
En todas las ocasiones que se
ha consultado al señor Apode
rado, sus pronunciamientos
han sido honrados como abo
gado y lo considero un profe
sional honesto. La Municipali
dad se ha sentido siempre muy
satisfecha de sus pronuncia
mientos. MARIN: Después de
oír la lectura de los documen
tos presentados por ambas par
tes, no nos queda más reme
dio que pronunciarnos ratifi
cando lo actuado por el conse
jo de acuerdo con el pronuncia
miento del señor Apoderado.
Realmente los documentos pre
sentados respaldan ampliamen
te la actitud honesta del señor
Apoderado. Considerando am
pliamente discutido este asun
to. Se acuerda por unanimi
dad: Manifestar al licenciado
Goebel, apoderado municipal,
que este consejo ratifica en to
das sus partes, la aprobación
que diera a su pronunciamien
to en cuanto a la ubicación de
un aserradero dentro del pe

escolares en este lugar. Son mu
chas las obras llevadas a cabo en
este distrito, obras de progreso
que de por demás está enumerar
las cuando son de su conocimien
to como Jefe Inmediato de los
maestros de Escuela su cuidado,
y que reconoce mejor que nosotros
la labor de este humilde Maestro
que se revela en un espíritu de
servicio a un pueblo como éste,
donde estábamos en la oscuridad,
y él vino como enviado por Dios
a llenarlo de luz y despertar en
los corazones no sólo de los niños,
sino de nosotros mismos, el bus
car el progreso tanto material co
mo espiritual del pueblo que se
siente orgulloso de tener un maes
tro de escuela que es orgullo del
Magisterio Nacional, como lo es
el señor Morales Alvarado, a
quien le deseamos que Dios le
recompense su trabajo y sus des
velos en pro de nosotros.

También muy señor nuestro, le
felicitemos por el acierto que tu
vo de tener o contar entre su per
sonal docente con un maestro de
las capacidades de que es posee
dor el señor José Morales Alva
rado.

Atentamente,

Angela Rojas de Garita

rímetro de la ciudad y se com
place en reiterarle la confianza
que le merecen los pronuncia
mientos legales de los diferen
tes asuntos que se someten a
su estudio, los cuales considera
justos, legales y honrados. A
cuerdo firme.—"

Se habrán podido dar cuenta
fácilmente los señores Municipales,
de todo lo expuesto y documenta
ción aportada por mí, que la se
paración de mi puesto acordada
en la última sesión, constituye
un acto arbitrario carente por en
tero de fundamento jurídico y,
además, de razón y de justicia.
Por ello, si el Municipio integra
do para estos efectos solamente
por los Regidores Vargas, Zúñi
ga y Amador, tenía la intención
de separarme de mi puesto, según
lo han evidenciado, con el exclu
sivo propósito de sustituirme con
otro profesional que fuera amigo
suyo, no tenía necesidad de recur
rir a las maniobras que pasie
ron en juego para destituirme,
lésvas gravemente a mi condi
ción de abogado. Debe reconocerse
así y, en todo caso, pagarse
las prestaciones que me corres
ponden de acuerdo con el tiem
po servido, por cuanto la termi
nación del contrato de trabajo
que me ligara al Consejo, ha si
do acordada en forma unilateral
y sin razón que la justifique. Ca
so de no acordarse así, ruego al
Consejo declarar por agotada la
va administrativa a fin de recur
rir ante los tribunales competen
tes para hacer valer mis dere
chos, gravemente ofendidos ahora
por el Consejo al acordar, como
hemos visto sin razón alguna, mi
destitución.

Para los efectos, correspondien
tes, además de los documentos
que he transcrito, pido que la Se
cretaría adjunte copia del Re
glamento Interior de Trabajo que
en sobre cerrado entregué en las
horas de la tarde del miércoles
26 del mes pasado. Limón, 1º de
Diciembre de 1952.

Reuben Rostchild LTDA.

Apartado 174 Puerto Limón
OFRECE
CEMENTO ALEMAN DYCKERHOFF
a C 12.00 el saco

- Alambre de púas galvanizado
- Arroz
- Aluminio para techo
- Avena 3 Minutos
- Avena Quaker
- Bacalao "Halifax"
- Baterías RCA para foco
- Bolsas de manigueta
- Bolsas de papel
- Canela en astilla
- Carburo de Calcio
- Cerveza negra Bull Dog
- Clavos extranjeros todo tamaño
- Clavos de olor
- Clavos aluminio para techar
- Clordano en polvo 40%
- Currie en polvo Morton
- Fumigadoras "Paragon"
- Hachas "Collins"
- Hierro para techo
- Lana de acero
- Leche condensada Golden Crown
- Leche condensada Nestle
- Leche evaporada Golden Crown
- Leche evaporada St. Charles
- Leche en polvo Golden Crown
- Leche homogenizada "Salud"
- Limas triangulares Nicholson "K&F"
- Loza de hierro esmaltada
- Loza de Barro
- Macanas "Collins"
- Macarela en salmuera
- Machetes "Collins" de 28"
- Machetes alemanes "Monge" de 28"
- Manteca pura de cerdo
- Nuez moscada
- Palas "Collins" mango largo y corto
- Papel de envolver Kraft "Lucha"
- Papel de envolver Sulfito "Fuerza"
- Pimienta negra en grano
- Rabos de chancho
- Romanas de machete
- Sacos vacíos de yute franja Azul
- Sal Epsom
- Sardinas en latas
- Vino Oporto "Gilbey"

LA PRENSA DE LA AMERICA LATINA Y EL TRIUNFO DEL GENERAL EISENHOWER COMO PROXIMO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

USIS. — A juzgar por las noticias cablegráficas recibidas, la abrumadora victoria electoral de General Eisenhower ha tenido un favorable efecto en la América Latina y también ha causado entusiasmo y júbilo. La gran mayoría de los diarios latinoamericanos elogian la personalidad de Presidente Electo y expresan su confianza en el que el nuevo gobierno robusteciendo los nexos de amistad entre los Estados Unidos y el resto de las Américas.

En Bogotá, el "Diario de Colombia" dijo editorialmente que "después de la gran batalla democrática de los Estados Unidos, ejemplar como afirmación de los principios de libertad que allí rigen, hay la impresión de que la América Latina continuará ocupando el mismo Puesto de interés en las actividades del Gobierno norteamericano".

"La política de Buena Vecindad seguirá practicándose", afirma el citado diario.

En Chile, el matutino "La Nación" formula la esperanza que Eisenhower siga elevando progreso y el bienestar de los Estados Unidos, "Tan íntimamente relacionados con la paz y democracia de los pueblos civilizados".

"Agrega, en un editorial, que con el inmenso respaldo popular

Per el Ing. Andrés Mijares

que lo llevó al triunfo, Eisenhower está particularmente capacitado para impulsar la política económica que contribuye a hacer hermosa realidad del Punto Cuarto del Plan Truman."

En Ecuador, "El Comercio", de Quito, comenta las elecciones en los Estados Unidos del modo siguiente:

"Una gran lección de democracia y civismo ha sido la jornada electoral del pueblo norteamericano, y los personajes que han figurado en tan excepcional circunstancia se muestran dignos de estos momentos en que la suerte del mundo y de la civilización dependen de la cordura, inteligencia y patriotismo de sus conductores".

En Panamá, el diario "Panamá América" afirmó en su editorial que el General Eisenhower es digno de toda confianza como hombre que respetará los derechos de todas las naciones en el Hemisferio Occidental.

También fué favorable la opinión en México y los periódicos de esta metrópoli indicaron que la República Mexicana está satisfecha de sus relaciones con los Estados Unidos y tiene la esperanza de que no cambie la po-

lítica actual del Buen Vecino y de amistad, de Norteamérica hacia México.

En la ciudad de Guatemala, el diario "Nuestro" expresó la opinión de que seguramente no habrá mayor cambio en la política de los Estados Unidos hacia los países latinoamericanos.

En Cuba, los principales periódicos de La Habana saludaron la victoria del General Eisenhower como un triunfo para la democracia. En sus editoriales elogian el procedimiento electoral de los Estados Unidos y la elección de un hombre como Eisenhower, de pronunciadas tendencias internacionales. Varios periódicos expresaron la opinión de que el régimen del Partido Republicano robustecerá los lazos de amistad y cooperación con las naciones del resto del Hemisferio.

El "Diario de la Marina", de la capital cubana, dijo en uno de sus editoriales, de los días siguientes a las elecciones norteamericanas: "El triunfo del General Dwight D. Eisenhower es un acontecimiento mundial, o sólo por la importancia que tienen los cambios políticos en los Estados Unidos, sino porque después de tantos años de administración democrática, el ascenso al poder de un candidato republicano supone una nueva orientación doméstica e internacional e n la política americana.

"La noticia del triunfo del General Eisenhower se ha recibido con júbilo, porque este hombre no pertenece en modo alguno a la filosofía del aislacionismo ni de la agresión económica a los pueblos vecinos, sino todo lo contrario. La personalidad propia, individual, del General Eisenhower, es la que ha triunfado en las recientes elecciones, antes que ser el triunfo de una filosofía política determinada. Pero el hecho mismo de que el Partido Republicano haya seleccionado como candidato suyo a quien encarna la conciencia internacionalista en su mejor aspecto de atención directa y eficaz a todos los pueblos de la tierra, representó ya un cambio de postura en la mentalidad republicana.

"El presidente Electo de los Estados Unidos conoce a fondo el problema internacional. Sabe que la paz o puede quedar confiada exclusivamente a la preparación militar. En rigor, ésta se halla en razón inversa del bienestar económico ofrecido a los pueblos".

Uno de los principales diarios brasileños comentó el triunfo de

REMEDIOS ANTIGUOS.

Multiplican los Chinos las Perlas en el Arroz

Hace solamente unas pocas décadas que un japonés descubrió que, si introducía un grano de arena dentro de una ostra, después de cierto tiempo dicho grano era cubierto por una secreción de la ostra, dando por resultado la producción de una perla tan buena como la producida en la forma convencional. Así surgió la producción de perlas "cultivadas" nombre con el que son conocidas actualmente.

Según parece, los chinos han estado durante siglos cultivando perlas, sin haberlo revelado al mundo. Esto no debe sorprendernos, pues este pueblo de antigua cultura nunca ha comunicado, en forma expresa e intencional, sus conocimientos al resto del mundo. Siempre ha ocurrido en forma ocasional o forzada la revelación de sus secretos.

Y, abundando en el tema, hace poco en Singapore accidentalmente, un periodista europeo descubrió que dos damas lucían perlas que habían sido cultivadas en arroz. La noticia no causó al principio gran sensación, debido al ambiente, pues según parece el hecho no era nada nuevo para la mayoría de los chinos. Era una costumbre antiquísima pero, como es típico en ellos, no habían tenido la menor idea de anunciarla al mundo.

Se dice que hay un pueblo en China dedicado al cultivo de perlas en arroz. Sin embargo, entre los chinos las perlas tienen una finalidad distinta al hecho ornamental. Las perlas en polvo han sido consideradas por ellos durante siglos, como específicos para padecimientos de la garganta y del pecho considerándoseles todavía como tales entre los apegados a la tradición.

Las perlas que se utilizan para multiplicarlas en arroz han de provenir de ostras y deben estar intactas. Se ha notado que otros tipos de perlas, como las que a

veces se encuentran en otros mariscos, no pueden multiplicarse. Además, son más duras y de aspecto más blanquecino, careciendo de la transparencia satinada que poseen las verdaderas perlas.

También se han descubierto formas de perlas en la semilla de los cocos, en Ceilán. Pero estas tampoco pueden multiplicarse.

El cultivo de perlas en arroz puede, aparentemente, realizarse de distintas maneras que difieren poco de la forma básica. Una o varias son colocadas en una caja o en una botella con unos cuantos granos de arroz blanco ordinario, limpio. Se mantiene entonces en lugar aislado la caja o botella. Tras algunos meses puede haber signos de cultivo o multiplicación, pero a los varios años ciertamente, habrá pequeñas simientes de perlas adheridas a las originales y, con el transcurso del tiempo, quedarán desprendidas y crecerán independientemente.

Toman mucho tiempo para crecer y no alcanzan gran tamaño, pues a lo sumo son comparables con la cabeza de una cerilla. Por lo general, tampoco son esféricas.

Se ha notado que el arroz, después de un tiempo, pierde su color natural y se torna amarillo.

Se necesita de 30 a 40 años para que una perla se multiplique 100 veces, por este sistema, por lo cual no resultan comercialmente útiles. De hecho, son solamente útiles para los viejos fines medicinales.

El carácter genuino de estas perlas cultivadas ha sido comprobado por un científico que las examinó y comprobó cuidadosamente.

Al mismo tiempo, ha iniciado experimentos por su propia cuenta pudiéndose esperar, por tanto, que pronto llegue a nuestro conocimiento una explicación científica de este fenómeno.—NANA.

LIDA G. FERNANDO

Martin & Esquivel LTDA.

Edificio "MARES"

LIMON

COCOA EXPORTERS

LOS MEJORES ARTICULOS IMPORTADOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

"Ike" en los siguientes términos: "La victoria de Eisenhower es la primera fase de una gran derrota para el comunismo. Con esa victoria los Estados Unidos van a adoptar una política de mayor intensidad contra el comunismo, conocido mundialmente como una arma de caos y destrucción".

Otro diario carioca hizo notar que "la lucha electoral estadounidense repercutió intensamente

entre nosotros. Hombres y mujeres estuvieron pegados a sus receptores de radio durante toda la madrugada".

SABIA USTED...

...hace como medio siglo, los agricultores del medio oeste de los Estados Unidos encontraban tan incosteable embarcar la carne de cerdo que preferían vender el tocino a los navieros de los ríos para ser usado como combustible?

...la humedad representa el peligro máximo para el café, pues puesto que éste absorbe rápidamente, y determina que el café se deteriore también con rapidez? El café ha de guardarse en lugares secos y lejos de mercancías con olores fuertes, ya que absorbe fácilmente los olores.

ZAPATOS
en la TIENDA
KADER

TOME KOLA GARRON

URNAS DEL TIEMPO.—

LA PIEGARIA VIOLETA

Por LEON AGUILERA

Tenemos pasión por las calles abandonadas los domingos por la tarde. La ciudad es un silencio de cosas tristes. Puertas cerradas ante el transeúnte. Pero también es bello recoger esos celajes dormidos en ella en este silencio, por que de ellos surge una extraña melancolía, porque en las esquinas o a lo largo de las avenidas sin gente sobreviene en el humo de una chimenea, humo gris blanco, o en la nubecilla suspensa sobre las alamedas la divina nostalgia.

Y cuando se está nostálgico, cuando hay dentro del espíritu templo en donde se eleva el pebetero de lo más sublime que somos o lo que hemos sido, la compañía, excepto la de una mujer de supremas comprensiones, resulta enojosa. Por eso escogemos las callejas, las barriadas, los sitios en donde ya no queda un ser humano, porque llenaron cines o paseos aledaños. Entonces de la tarde surge un polvo azul que nos envuelve, una niebla dorada por el horizonte, y entre las pinaledas o araucarias, junto a las bugambilias y las enredaderas somos la píxelada de un alma vagabunda que como una llama inquieta, palpita aquí y allá sin saciedad.

¿Y quién demostraría la desnudez de su alma? Si es pura, si es altamente escalada en su aspiración, si es el incienso mismo del ensueño brillará y sería una estrella. Mas nadie que tenga una intimidad dolida, de la pulpa sensible que anhela respirar esta estrella

entre la grosería general. Podría aguijonear de esos gustos a lo Juan harrasqueado pringarla con una aroma soez o con una piedra. No hay que engañarse: la mayoría tiene las almas a modo de esos brillantes ladrillos de una sala que no se lustran, no se pulen, acumulan la mugre de la vulgaridad y el lugar común y conciben por perder su lucidez y convertirse en algo sucio, disgustante de ver para los espíritus selectos.

Hay dos maneras de ser solitarios: la del que huye del vulgo, del mitin, de la consigna, de la orden, de todo lo que nos pone un rasero mezquino y de piara, y la del que es un misántropo enemigo de la humanidad. En verdad, no nos gusta la soledad continua: sino la que se impone en ciertos momentos como un retiro espiritual hacia nosotros mismos. Y los week ends que se alargan en las tardes o los domingos vespertinos con sus soledades invitan a esos retiros, cuando la ciudad parece haberse vaciado no se sabe a dónde en ciertos vastos sectores y caminamos con los ecos más dulces de nuestro ser y con algunos recuerdos amados.

O pensamos en lo que no conocemos y sabemos atractiva, joven y llena de espiritualidad. Pensamos peregrinar hacia ella, en busca del llamado del destino. Eso es lo que nos está diciendo una campanada violeta. En lo alto de la cima vemos cómo el ocaso va cerrando sus ventanas de colores

NUEVAS CEDULAS DE IDENTIDAD LLEGADAS LA ALCALDIA PRIMERA DE LIMON

Los dueños de éstas, así como los de las otras que hemos publicado, pueden retirarlas cualquier día hábil, entre las 7 y las 11 a. m. o entre las 2 y las 5 p. m.

LOS DIAS SABADOS SOLAMENTE SE ENTREGARAN ENTRE LAS 7 Y LAS 11 A. M.

Zotallay Dawson Dawson
Hilda Matilda Walters Walters
Daisy May Forbes Brown
Jaslin Obadiah Anderson
Doroner

Mandschy Brown Freza
Linard Adolphus Scott Scott
Mario Louise Bridgett
Alda Roberts Laing
Aldith Bernice Reid Ann
Joseph Lloyd Jeremiah
Federico Octavious Green Lewis
José Vallejos Coronado
María Dora Calderón Calderón
Piedad Arguedas Arroyo
Salvador González Santamaría

Jorge Madrigal Núñez
Iris Graham Graham
Leonard Alexander Anderson
Downer
José Joaquín Castrillo Zamora
José Manuel Barrows Barrows
Rupert Mc. Kenzie (Binns)
Juan Antonio Read Cuza
Mandolina Stephnoun
Stephnoun
Vashine Odosa Brissett Grant
Vera Campbell Allen
Inés Smith Gallimore
Nelda Isabel Manning Logan
Moyra Amili Antonia Dunn
Abarca
Rose Archer Archer

Lentamente descienden las persianas rosas. Sobre la ciudad se suspenden unas nubes de borlas moradas con tintes cárdenos en el dorso. El aire fresco es un aliento puro. Es la llamada hacia el horizonte, hacia la desconocida. Porque si las cartas son lo mejor de nuestra expresión, entonces las de ella exponen un espíritu tormentoso, soñador y delicado a la vez.

Y al irse apagando lentamente las lámparas doradas del crepúsculo la ciudad se enciende por todos los rincones y el fluoro y el neón esparcen luciérnagas coloridas dondequiera. Esmeraldas, rubies, zafiros palpitan entre calles y avenidas. Arriba sobre la alta

de una cipresalada hay un cielo con nubes de bordes deslumbrados. Júpiter instala intensamente sus aguas blancas azules. La luna afila su creciente.

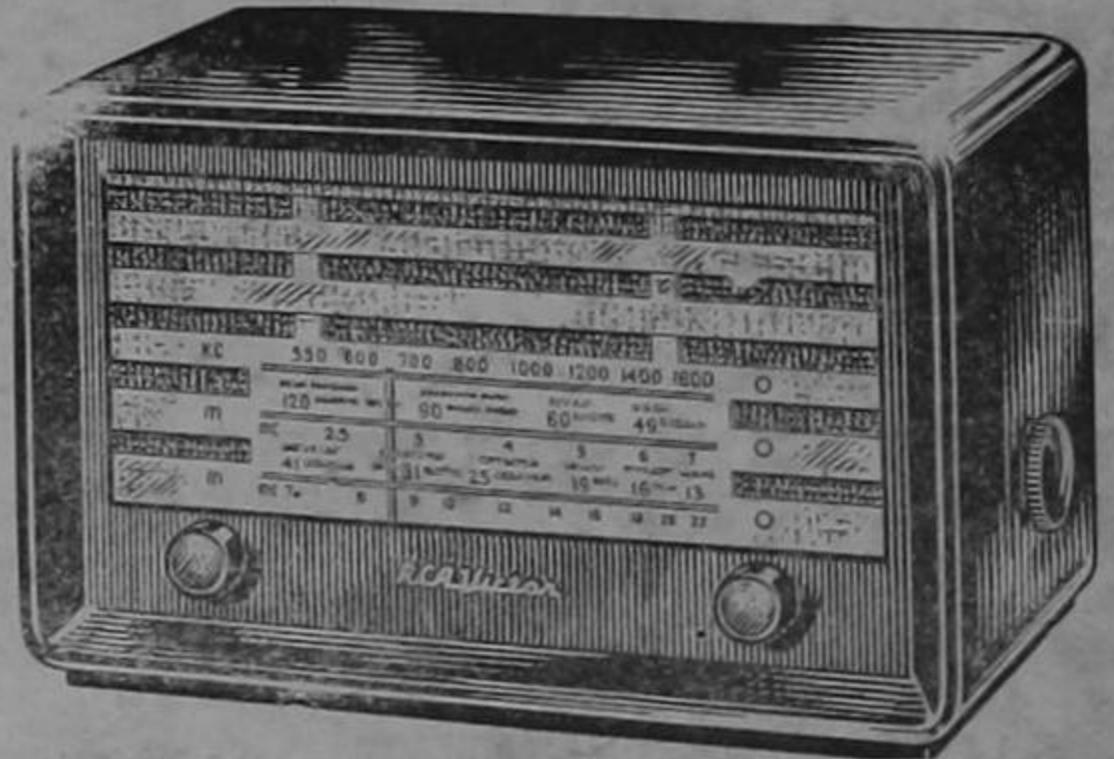
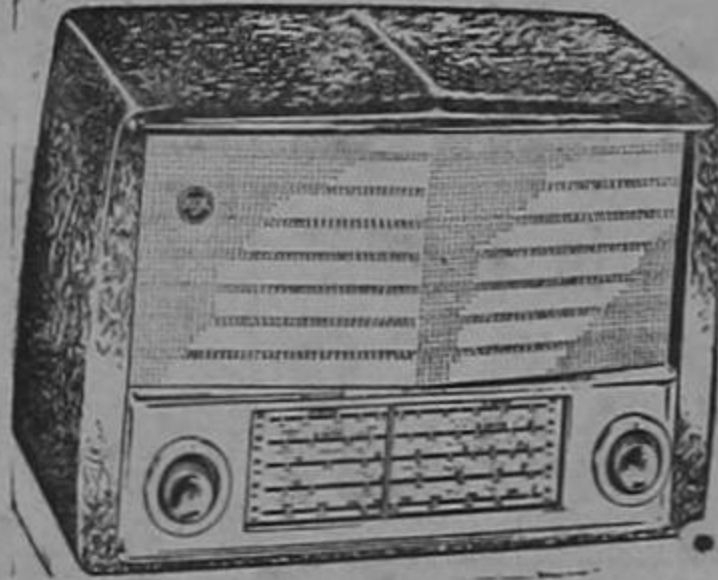
Ascendemos en la campanada este. Los ojos del Argos colorido de la ciudad despiertan el espíritu ansias indefinibles por lo que aún no hemos sido. El silencio nos prede un manto de luciérnagas. La soledad se coloca a nuestro lado con sus ojos de esmeralda. Nos pone en las manos un libro maravilloso cuyas hojas voltean el aire. Es el libro sublime de la vida. Nos da su sentido místico. Y somos a través de la carne el espíritu que se quema en un momento de intensidad.

Myrtle Ina Walson Grenald
Clarice Milliner Dobson
Esmira Green Moure
Eduardo Angel Ballestero
Gutiérrez
Nelly Céspedes Benavides
Ephraim Wrigth Bennett
Ronulfo Rodríguez Chaves
Enrique Quirós Monge
Phillip Clark Fisher
Blanca Rosa Quirós Solano
Juan Antonio Unfried Toruño
Clifford Brown Dass
Miguel Zamora Rojas
Carmen Follas Fallas
Edmund Austin Neill Neill
Ramona Retana Retana
Efrain Vega Saborio
Aléxis Espinoza Arias
Adilia Alvarado Selazar
Cristina Peter King Brown
Anela Montoya Montoya
Cyil Hooker Hooker
Lita Austin Morains
María Piedades Vásquez Vásquez
Ainswort Johnson Lawrence
Adán Rodríguez Granados
Perlina Elena Fennell Kerr
Lucy Irene Wilson Ecleston
Victoria Mc. Donald Mc. Donald
Allies Buernett Burnett
Celia Edwards Dawwkins
Clarence Smith Walson
Miriam Mickelson Carmichael
Adelfa Verónica Warren Ancell
Clemencia Mora Chacón
Vernon Walson Grenald
Jerome Williams Campbell
Hubert Theodore Mattis Mattis

SABIA USTED...

...en Europa, un traficante de café descubrió casualmente un método para extraer la cafeína al café cuando recibió un embarque de café al granel dañado por el agua del océano?

- Radios
- Consolas
- Tocabiscos
- Refrigeradoras
- Lavadoras "Apex"
- Planchas "Proctor"
- Tostadoras "Proctor"
- Abanicos "Vornado"



RCA VICTOR, lo mejor en sonido la marca suprema por más de 50 años
Deposite su confianza en la experiencia triunfante

REUBEN ROTHSCCHILD LTDA.

LIMON

APARTADO 174

COSTA RICA